

ÁREA ACADÉMICA DERECHO ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN EL RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Coordinador académico: Elisa Verónica Lanas Medina

Versión resumida

Aprobación CES: 4 de septiembre de 2013 Resolución CES No. RPC-SO-34-No. 342-2013

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	73 – Especialización Superior
Programa	Especialización Superior en el Régimen de la Economía Popular y
	Solidaria
Título que otorga	Especialista Superior en el Régimen de la Economía Popular y Solidaria
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 4 de febrero de 2013
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: CCA-R1-II-03/2013
Modalidad de estudios	Presencial
Duración	5 trimestres
Número de horas	El número de horas de dedicación semanal al programa de cada docente
	está en relación con los créditos de la asignatura, la que incluye:
	preparación de clases, docencia en aula y revisión de trabajos.
Régimen académico	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 48 créditos:
	32 créditos de docencia y 16 créditos complementarios.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objetivo general

Ofrecer una especialización novísima sobre la nueva realidad económica social en Ecuador, desde el derecho y formar profesionales de cuarto nivel que aporten al Régimen Nacional de Desarrollo, en especial a la adecuación del modelo que la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Plan Nacional de Desarrollo –Plan del Buen Vivir- y las políticas públicas del ámbito socioeconómico han abierto para implementar o mejorar en Ecuador formas de producción alternativas al sistema de producción capitalista.

Perfil de ingreso del estudiante

Quienes ingresen al programa deberán acreditar la obtención de su título de tercer nivel en las áreas de Derecho, Economía, Administración, Sociología y ciencias afines; y demostrar experiencia como asesores, consultores o administradores de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria;

deberán adicionalmente evidenciar aptitudes académicas para debatir y generar propuestas en torno a problemas concretos vinculados con la asesoría en este campo. El programa está dirigido a abogados en libre ejercicio, asesores, consultores privados, servidores o funcionarios públicos vinculados al Régimen de Nacional Desarrollo, y especialmente a la economía popular y solidaria.

Perfil de salida

El graduado del Programa de Especialización Superior en el Régimen de la Economía Popular y Solidaria tendrá las siguientes capacidades:

- Tendrá la habilidad suficiente y el conocimiento para diseñar y presentar propuestas normativas y de políticas públicas en el ámbito de la economía popular y solidaria, así como para elaborar proyectos para le creación y promoción de organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Conocerá el alcance de lo establecido en la Constitución Política del Ecuador respecto del Régimen Nacional de Desarrollo, a través de su desarrollo en el Plan Nacional del Buen Vivir y otros documentos normativos.
- Podrá cooperar y coordinar acciones con las diferentes entidades del sector público, privado, y popular y solidario, con el propósito de que, al aplicar sus conocimientos, se obtengan reformas y actualizaciones a procedimientos que así lo requieran en el régimen nacional de desarrollo sobre la economía popular y solidaria.
- Estará en capacidad de aplicar el conocimiento científico, académico y humanista en las diferentes áreas de su ejercicio profesional, respecto de las instituciones que trabajan en este campo.

Líneas de investigación del programa

• Tema 1: Fundamentos teóricos y constitucionales de la economía popular y solidaria.

Objetivos: Analizar los planteamientos teóricos de la economía solidaria, en relación con otros conceptos similares. Analizar los principios rectores de la economía popular y solidaria, a la luz de su reconocimiento constitucional y su concreción en la LOEPS.

Necesidad a la que responde: Por tratarse de un planteamiento nuevo en Ecuador, es importante indagar en los fundamentos teóricos y constitucionales de la economía popular y solidaria, a fin de hacer propuestas adecuadas para el fortalecimiento de esta propuesta.

• Tema 2: Organizaciones de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario

Objetivo: Estudiar las organizaciones de economía popular y solidaria, determinadas en la LOEPS. Necesidad a la que responde: Poder evaluar las fortalezas y debilidades de cada una de estas organizaciones.

• Tema 3: Estudios comparativo de las políticas públicas aplicadas por los países latinoamericanos en economía popular y solidaria.

Objetivo: Comparar la aplicación de las políticas públicas para economía popular y solidaria en los países de Latinoamérica.

Necesidad a la que responde: Evitar posibles errores cometidos en otros países e intentar replicar los éxitos en la aplicación de políticas públicas para la economía popular y solidaria.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR Ámbitos curriculares

Teórico-conceptual. Asignaturas/módulos que abordan las categorías generales de los temas del programa y desarrollan una base conceptual que permite la realización de análisis fundamentados en una visión teórica del objeto de estudio.

Temático. Asignaturas/módulos orientadas al tratamiento de los temas priorizados por el programa con un nivel de mayor profundidad y detalle, que sirvan de "puente" entre lo teórico, lo metodológico y lo aplicado.

Metodológico. Asignaturas/módulos orientadas al fortalecimiento, integración y generalización del aprendizaje mediante la aplicación de enfoques, enlaces temáticos, procesos comparativos y, cuando sea del caso, interdisciplinarios, con un balance entre metodologías e instrumentos relacionados y la base conceptual del programa.

Instrumental. Asignaturas/módulos que dotan al estudiante de los elementos necesarios para la realización del trabajo académico, que incluye elementos de apoyo, complementarios y remediales en la formación académica.

Créditos complementarios. Actividades académicas que complementan a las asignaturas y/o módulos: plan y preparación de la tesis, plan y preparación de la monografía, preparación del examen complexivo, tutorías, participación en eventos.

MALLA CURRICULAR

EJES DE	ASIGNATURA O MODULO	CRÉDI TOS CES	PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO	
FORMACIÓN	11010111110111101110101010101		T - I	T - II	T - III	T - IV	T - I	T - II
TEÓRICO	Fundamentos teóricos de la Economía Popular y Solidaria	3	X					
CONCEPTUAL	Principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	3	X					
TEMÁTICO	Políticas Públicas para la Economía Popular y Solidaria, dentro del sistema Económico Social y Solidario	3	X					
	Formas de organización de la economía popular y solidaria	3		X				
	Implicaciones jurídico sociales del acto económico solidario	3		X				
	Sector financiero popular y solidario	3		X				
METODOLÓGICO	Experiencias de Economía Social y Solidaria en otros entornos	3			X			
	Introducción a la gestión y contabilidad en organizaciones de economía popular y solidaria	3			X			
INSTRUMENTAL	Taller de Diseño de trabajo de graduación	3			X			
CRÉDITOS COMPLEMENTA	Seminarios	3	X	X	X			
RIOS	Tutorías	2	X	X	X	X		

Subtotal 1		32				
	Monografía final o preparación y rendición del examen final (complexivo)	5		X	X	
TOTAL CRÉDITOS		37				

PLAN DE ESTUDIOS

• Fundamentos teóricos de la Economía Popular y Solidaria

Revisión de los antecedentes conceptuales y de las principales definiciones de la economía popular y solidaria, y confrontación con otros conceptos similares, elaborados en otras realidades jurídicas sociales.

• Principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Estudio del Plan Nacional de Desarrollo, previsto en la Constitución, con especial atención en los principios y objetivos del mismo, donde la economía popular y solidaria tiene gran importancia.

Políticas Públicas para la Economía Popular y Solidaria, dentro del sistema Económico Social y Solidario

Evaluación de las políticas públicas de uno de los principales objetivos constitucionales del régimen de desarrollo, que es construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible.

• Formas de organización de la economía popular y solidaria

Estudio de las organizaciones del sector comunitario, del sector asociativo, del sector cooperativo, y las unidades económicas populares.

• Implicaciones jurídico sociales del acto económico solidario

Análisis de la naturaleza jurídica de los actos realizados por las organizaciones de economía popular y solidaria, y de los efectos jurídicos y sociales que generan, tanto en el ámbito público como privado.

• Sector financiero popular y solidario

Estudio de las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, así como de otras iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario.

Experiencias de Economía Solidaria en otros entornos

Revisión de otras experiencias de economía social y solidaria, con especial énfasis en las de Latinoamérica.

Introducción a la gestión y contabilidad en organizaciones de economía solidaria

Se aborda las distintas opciones de modelos de gestión y contabilidad que tienen las organizaciones de economía popular y solidaria, a la luz de la normativa especializada en la materia

• Taller de Diseño del trabajo de graduación

Capacitación en escritura académica, utilización de fuentes bibliográficas y aplicación de métodos de investigación. Orientación al estudiante en el diseño del trabajo de graduación, apoyo en la preparación del plan de monografía o del examen complexivo.

Tutorías

El Programa académico de posgrado exige una dedicación de los estudiantes, tanto dentro como fuera de clases. Esta dedicación requiere un acompañamiento del docente, que durante e incluso después del periodo de clases, debe atender las inquietudes y requerimientos académicos de los estudiantes.

• Seminarios

Está prevista la organización y oferta de varios seminarios nacionales e internacionales relacionados con el programa de Especialización

Cuadro de docentes:

Cuaulo de docentes.										
Nombre completo del profesor	Cédula	Asignatura a impartir	Título		Tipo de profesor	Horas de dedicación semanal a la	Tipo de contrato			
			3er Nivel	4to Nivel		carrera o programa				
José Luis Coraggio	Pasaporte No. 5616132	Fundamentos teóricos de la Economía Popular y Solidaria	Economista	Doctor (PhD) en Ciencia Regional	Invitado	4	Sin relación de dependencia			
María Elena Jara	601731359	Principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Doctora y abogada	Magíster en Derecho Económico	agregado	2	nombramiento			
Elisa Verónica Lanas Medina	1712064276	Políticas Públicas para la Economía Popular y Solidaria, dentro del sistema Económico Social y Solidario; Formas de organización de la economía popular y solidaria;	Doctora y abogada	Doctora en Derecho (PhD)	agregado	8	nombramiento			
Carlos Naranjo	1800565887	Implicaciones jurídico sociales del acto económico solidario	Doctor y Abogado	Diplomado en Mediación	ocasional	4	sin relación de dependencia			
Geovanny Cardoso	0101816361	Sector financiero popular y solidario; Experiencias de Economía Social y Solidaria en otros entornos	Economista	Magíster en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo	ocasional	4	sin relación de dependencia			
Eddy María de la Guerra Zúñiga	1712704269	Taller de Diseño de trabajo de graduación	Abogada y Doctora en Jurisprudencia	Magíster en Docencia Universitaria	ocasional	4	sin relación de dependencia			
Carlos Puente	1708970304	Introducción a la gestión y contabilidad en organizaciones de economía popular y solidaria	Economista	Master en Economía y Políticas Públicas	ocasional	4	sin relación de dependencia			

Resumen: DGA, septiembre de 2017